

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/107.1S

OFICIO No. 108/2025

EXPEDIENTE: 038/2025

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

Solicitante

P r e s e n t e

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600003825**, relativa a:

Solicito conocer cuántos establecimientos RESIDENCIALES de atención a las adicciones IRREGULARES (que no cumplen con la normativa para operar) y NO RECONOCIDOS por Conasama (antes CONADIC o cualquier institución homóloga anterior) se han detectado en el municipio cada año desde el año 1995, a través de censos, supervisiones, inspecciones, visitas o esfuerzos de registro de cualquier tipo. Solicito que la información se desglose por año de realización del censo o registro.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Secretaría del H. Ayuntamiento.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 07 de Mayo de 2024

C. Carmen Leticia Ramírez Jiménez

Encargada de Despacho de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archivo.

CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/2.0/445.1c

NO. OFICIO: 470/2025

NO. EXPEDIENTE: 09/2025

ASUNTO: Solicitud de Información

C. Carmen Leticia Ramírez Jiménez

Encargada de Despacho de Transparencia Y Planeación

PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. 099/2025 Exp.038/2025, Con asunto de solicitud de Información, del Derecho a la Información Ciudadana, con número de folio 110199600003825 de fecha 16 de Abril del 2025, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" la siguiente información:

Solicito conocer cuántos establecimientos RESIDENCIALES de atención a las adicciones IRREGULARES (que no cumplen con la normativa para operar) y NO RECONOCIDOS por Conasama (antes CONADIC o cualquier institución homóloga anterior) se han detectado en el municipio cada año desde el año 1995, a través de censos, supervisiones, inspecciones, visitas o esfuerzos de registro de cualquier tipo. Solicito que la información se desglose por año de realización del censo o registro.

Respecto de la información que usted nos solicita le informo que no contamos con esta información en esta área de secretaria del H. Ayuntamiento.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

Atentamente

Xichú, Guanajuato a 30 de abril de 2025


C. Salvador Leal Reséndiz

Secretario del H. Ayuntamiento

